

Centro Carcelario Rivera - Huila.

~~2021~~ 2021-08-18

Asunto: Accion de tutela Art 86 CN.

Señores: Area de Sanidad (odontologia)

Accionados: Director del centro Carcelario y
Area de Sanidad (odontologia)

Accionante: Francisco Andres Tierradentro Mazo

CC : 1075250797

Cordial Saludo:

Haciendo uso de este derecho fundamental y Constitucional me dirijo a su despacho para que proteja mis derechos vulnerados los cuales para revelar

Hechos: El dia 17 de Marzo del año en curso En la hora del almuerzo masticando me salio una piedrita en la comida la cual al masticarla me partio el diente el cual yo arranque por el dolor y me lastima y me duele para comer y hablar y hasta para hablar me siento mal.

En el codigo de proteccion de derechos fundamentales y garantias Constitucionales Cap. 3 Punto 4 trata sobre la salud oral

Donde sealea que a pesar de la perdida de piezas dentales no pone en riesgo la vida de una persona si puede comprometer aspectos funcionales de su aparato masticatorio y digestivo ademas cumple otra funcion importante como es la de permitir la comunicacion

Por esta razon el hecho de no prestar estos servicios puede comprometer el derecho fundamental de la dignidad humana por tratarse de persona privada de la libertad y que no cuenta con los medios para proporcionarse sus propias piezas dentales. Correspondiendole al estado garantizarle dicho servicio con el objetivo de hacer efectivo dichos derechos

Sentencias: T-1276 de 2007, T-1174 de 2003
T-1024 de 2008, T-190 de 2013, T-409 de 2015
y T-193 de 2017

Teniendo en cuenta mis peticiones en el area de sanidad me indicaron que lo mejor era instaurar esta accion de tutela para mi beneficio y atencion



Derechos Vulnerados

- * Derecho a la dignidad humana
- * Derecho de petición.

Postulaciones:

Se tutelen mis derechos vulnerados por la omisión de las partes accionadas a realizar mi protesta social

En este orden de ideas en que sustentó mi tutela quedo al tanto de pronta respuesta.

Cordialmente: Francisco Andres Tierradentro Maza

TD: 75478

Patro: 7A